

CIRCULAR EXTERNA
CE-2022-00148**PREMIOS CONECTA2 PARA EL NUEVO MUNDO 2022**

PARA: Tenedores de espacio
DE: Dirección de Sostenibilidad
FECHA: martes, 4 de octubre de 2022

Con el propósito de fortalecer las alianzas y la conectividad entre los grupos de interés y en busca del equilibrio eficiente en los ámbitos económico, ambiental y social, Opain invita a los tenedores de espacio del Aeropuerto a participar en los premios "Conecta2 para el nuevo mundo", los cuales reconocerán y visibilizarán las buenas prácticas e iniciativas de sostenibilidad de las marcas que operan en el Aeropuerto y promoverán entre la comunidad aeroportuaria la importancia de las acciones que contribuyan a la generación de valor, de modo que, los tenedores de espacio que sobresalgan podrán recibir reconocimiento por parte de jueces y expertos en negocios sostenibles. Se premiarán aquellos tenedores de espacio que han hecho de la sostenibilidad una parte integral de su práctica empresarial en el Aeropuerto.

Por lo anterior, los invitamos a que se postulen antes del 21 de octubre de 2022 a través del siguiente enlace <https://forms.office.com/r/YiJKM00D3x>. Pueden encontrar las bases del concurso anexas a esta comunicación.

Reconocemos de antemano su valioso compromiso, el cual esperamos contribuya a consolidar las estrategias de sostenibilidad del Aeropuerto.

Cordialmente,

TANIA CHACIN JAIMES
Directora de Sostenibilidad
OPAIN S.A.

Anexos: Bases del concurso Premios conecta2 para el nuevo mundo 2022



PREMIOS CONECTA2 PARA EL NUEVO MUNDO 2022

LOS PREMIOS

Los premios de sostenibilidad a los Tenedores de Espacio son una invitación a valorar y construir conectividad por medio de iniciativas sostenibles que propicien acciones integrales con impacto positivo sobre el ambiente, la sociedad y la economía, asegurando los más altos estándares de calidad y servicio en la operación del Aeropuerto Internacional El Dorado (el Aeropuerto).

Objetivos:

- Reconocer y visibilizar las buenas prácticas e iniciativas de sostenibilidad de los Tenedores de Espacio del Aeropuerto y promover entre la comunidad aeroportuaria la importancia de acciones que contribuyan a la generación de valor.
- Los Tenedores de Espacio pueden recibir reconocimiento por parte de jueces y expertos en negocios sostenibles.
- Se premiarán aquellos tres (3) Tenedores de Espacio que hayan hecho de la sostenibilidad una parte integral de su práctica empresarial en el Aeropuerto.

REQUISITOS

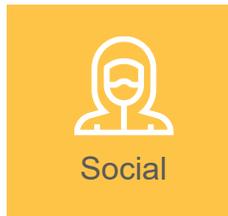
1. Únicamente pueden participar las empresas con contratos vigentes con OPAIN que tengan por objeto el uso de espacio físico y/o la explotación comercial dentro del Área Concesionada del Aeropuerto (Tenedores de Espacio).
2. Las iniciativas postuladas, deben haber sido implementadas dentro del año inmediatamente anterior contado a partir del 4 de octubre de 2022.
3. La información suministrada debe ser veraz, por lo que se deberá demostrar la gestión con la información y los datos solicitados en el formulario de postulación y documentación complementaria requerida.
4. El Tenedor de Espacio debe tener un nivel de cumplimiento ambiental alto para lo cual deberá diligenciar el formato para inspecciones ambientales adjunto al formulario de registro.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Las postulaciones deben ser presentadas a través del formulario web disponible <https://forms.office.com/r/YiJKM00D3x> desde el **4 de octubre de 2022 hasta el 20 de octubre** a las 23:59 (hora de Colombia) de 2022.
- Al presentar las postulaciones, autorizan que la información presentada en las mismas pueda ser utilizada en distintas comunicaciones y actividades de difusión de Opain.
- La postulación es gratuita.
- No se recibirán postulaciones fuera del plazo.
- La inscripción será únicamente vía web.
- Un Tenedor de Espacio podrá postular más de una iniciativa diferente.
- Opain se reserva el derecho de declarar desierto el concurso en caso en que los Tenedores de Espacio que se postulen no cumplan con uno o más requisitos.

CATEGORÍAS

Se premiarán con galardones conmemorativos las 3 mejores iniciativas que demuestren liderazgo e innovación en el sector aeroportuario e impacto en el Aeropuerto, incidiendo positivamente en algún de los siguientes entornos:



Relacionamiento comunidades, derechos humanos y equidad, entre otros.



Economía circular, biodiversidad, agua, infraestructura sostenible, entre otros.



Transparencia, gobernabilidad, entre otros.

VALORACION DE POSTULACIONES

Tras el cierre de inscripciones:

- El jurado revisará entre el 24 de octubre y 28 de octubre de 2022, las diferentes iniciativas presentadas.
- La organización podrá solicitar a los Tenedores de Espacio cualquier información complementaria que acredite la información proporcionada y los méritos con los que ha concursado.
- La no aportación de esta documentación, su manifiesta insuficiencia o la negativa a aclarar incoherencias que se consideren importantes por parte de Opain, tendrán como consecuencia la eliminación de la postulación.

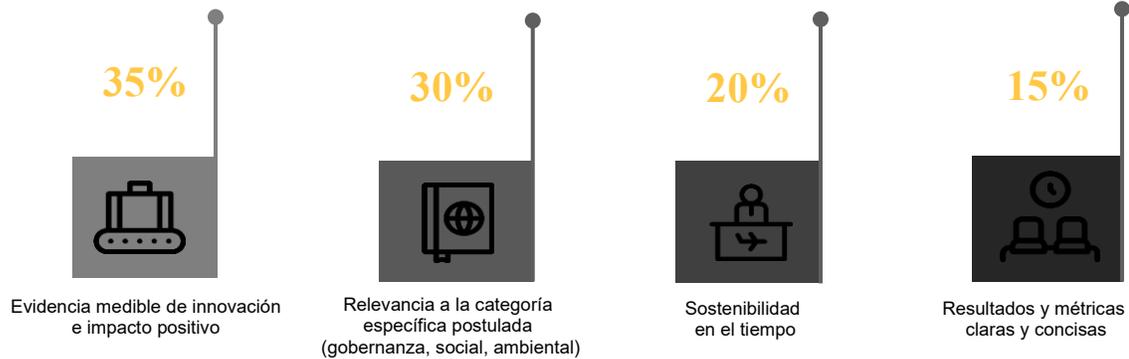
JURADOS EXPERTOS

El concurso contará con los siguientes jurados:

Nombre	Empresa
Ana María Fergusson – Vicepresidenta de Articulación Público Privada	 Cámara de comercio de Bogotá- CCB
Henry Garay – Director ejecutivo	 Corporación ambiental empresarial -CAEM
María Eugenia Rinaudo – Coordinadora Laboratorio Sostenibilidad Territorial	 Universidad EAN
Joaquín Caraballo- Director General	 Waste2Worth –W2W

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los jurados tendrán en cuenta los siguientes criterios para valorar las iniciativas postuladas:



CEREMONIA DE PREMIACIÓN

- Anuncio de nominados: 31 de octubre de 2022.
- La ceremonia de premiación se realizará el **4 de noviembre** de 3:00 p.m a 6:00 pm en la Cámara de Comercio de Bogotá sede y centro empresarial Salitre Avenida El Dorado #. 68D-35. Salón 1

CONTÁCTENOS

Para más información o dudas al correo vmoreno@eldorado.aero